

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
48.895.829 118.4733	GARCIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ANILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	1673910 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	78
52.362.992 118.3512	GARCIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	RAMIREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	BALBINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	1672710 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	79
44.604.909 118.2218	LEON IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	IRIBARREN DELEGACIÓN PROVINCIAL	IRENE DELEGACIÓN PROVINCIAL	1673910 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	80
24.886.072 114.7266	BUJIA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	GUTIERREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	1673910 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	81
26.014.204 108.2801	RINCON IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	BAENA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MONTSERRAT DELEGACIÓN PROVINCIAL	1673910 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	82
80.127.057 106.7795	LOPEZ INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD	SERRANO DIREC. PROV. I.A.J.	CASTO DIREC. PROV. I.A.J.	1594010 TITULADO GRADO MEDIO DOCUM. E INFORM. CÁDIZ	DEFINITIVO	83

ORDEN de 1 de septiembre de 2006, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Minas (B.2005).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Minas (B.2005), convocadas por Orden de 7 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 79, de 25 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Minas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales

de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 3 de octubre de 2006.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de septiembre de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2005.SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO,OPCIÓN ING. TÉCNICA DE MINAS(B2005) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
29.746.438 130.0628	NIETO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	ROMERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8207410 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	1
29.780.351 109.5036	GALLARDO EMPLEO	CORDERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO MANUEL CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7156110 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	2
26.214.576 100.5755	ROMERO EMPLEO	ARANDA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7826710 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	3

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
26.221.929 92,5822	AMATE EMPLEO	CAÑAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7158110 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	4
52.553.798 91,9319	MORENO EMPLEO	CASADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALFREDO CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7826710 TITULADO GRADO MEDIO JAEN	DEFINITIVO	5
70.643.720 91,1737	MERIDA EMPLEO	CALVO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	7826810 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	6
26.019.531 90,2031	ROBLES OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	LORENTE DELEGACIÓN PROVINCIAL	PAULA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7810210 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	7
9.781.229 89,8888	ESPLIEGO INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	VAZQUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	8206910 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	8
5.670.407 81,2832	TRIGUERO EMPLEO	CALLE DELEGACIÓN PROVINCIAL	JULIAN CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	523510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	9
75.101.366 79,2842	ALAMINOS EMPLEO	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE CENTRO PREVENCIÓN RIESGOS LAB.	523510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	10

ORDEN de 1 de septiembre de 2006, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática (C.2003) convocadas por Orden de 30 de diciembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 14, de 21 de enero de 2005) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales

de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 3 de octubre de 2006.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de septiembre de 2006

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003- SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE AYUDANTES TÉCNICOS, OPCIÓN INFORMÁTICA (C2003)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
27.503.522 145,7479	GÓMEZ AGRICULTURA Y PESCA	ESCAMEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	320710 OPERADOR DE CONSOLA ALMERÍA	PROVISIONAL	1
34.841.379 143,1361	ORDOÑO EDUCACIÓN	OÑA DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOLORES JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	1123310 OPERADOR DE CONSOLA ALMERÍA	DEFINITIVO	2
30.801.828 140,3098	MAZA AGRICULTURA Y PESCA	PARRA SEC. GENERAL AGRICULTURA Y GANADERIA	LUIS LABORATORIO AGROALIMENTARIO	8899210 AYUDANTE TÉCNICO CÓRDOBA	DEFINITIVO	3